



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

DICTAMEN CON ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Bahía Blanca, a losⁱ catorce (14) días del mesⁱⁱ julio del año dos milⁱⁱⁱveinticinco, siendo las^{iv} nueve horas, se reúnen los miembros integrantes del jurado que entienden en el concurso^v cerrado de prueba de oposición y antecedentes, convocado mediante resolución R-Nº 1482/2025 (EXP-2 1671/2025) para cubrir cargo/s, Categoría³4 del Agrupamiento⁴ Técnico profesional A(Decreto 366/2006) para cumplir función de⁵ ...Jefe/a de División en la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Apellido/s y Nombre/s: ^{vi}	DNI/LP
BORQUEZ, MARIO ANTONIO	21.559.595
FERNANDEZ SAYAGO, LUCIANA ANABEL	31.019.832

Se detalla quienes no se hacen presentes a la prueba de oposición – Entrevista Personal:

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
---	--

La Entrevista Personal consiste en valorar la motivación para la función por desempeñar. (Asimismo se determinó llevar a cabo una parte práctica, la misma forma parte del puntaje total de la entrevista personal).

A continuación, proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 13º del Anexo 1 de la Resolución R-Nº 755/2018 a verificar y analizar los antecedentes de los postulantes según las constancias obrantes en el Expediente.

En consecuencia y habiendo registrado los puntajes de: la prueba de oposición y los antecedentes en la planilla de cálculo de resultados, este jurado procede a detallar cuáles son los postulantes que reúnen las condiciones para formar parte del orden de mérito.

Orden	Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
1	FERNANDEZ SAYAGO, LUCIANA ANABEL	31.019.832
2	BORQUEZ, MARIO ANTONIO	21.559.595

Asimismo, se detalla los postulantes que no reúnen las condiciones mínimas para formar parte del orden de mérito.

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
---	---

En cumplimiento del Título VII Orden de Mérito del reglamento de concursos, este jurado agrega como anexo al acta la planilla de cálculo de resultados, la que contiene el detalle y valoración cualitativa y cuantitativa de los postulantes tanto en la prueba de oposición como en la evaluación de los antecedentes.

Se deja constancia de que se hicieron presentes los veedores gremiales y que estos participaron de todos los actos concursales.

Habiéndose enviado copia del acta a la Subsecretaría de Gestión de Personal, para la correspondiente notificación a través de la página web de la UNS, se da por finalizado el acto y firman como constancia los miembros del jurado antes mencionados. Cumplido se gira: El expediente y los exámenes escritos en sobre cerrado y lacrado.

Firmas:

ⁱ Indicar día en letras y números

ⁱⁱ Indicar mes en letras y números

ⁱⁱⁱ Indicar año calendario en letras

^{iv} Indicar hora en letras

^v Indicar clase de concurso

^{vi} Detallar postulantes inscriptos al Llamado a Concurso

¹ Indicar número y año de la resolución que llamó al concurso

² Indicar número y año del Expediente

³ Indicar número de categoría

⁴ Indicar Agrupamiento correspondiente

⁵ Indicar función del cargo a cubrir según Resolución del llamado a concurso